

CATÁLOGO DE SUGERENCIAS PARA UNA COMUNICACIÓN GRÁFICA INCLUSIVA



I. OBJETIVO

En tanto las representaciones gráficas o imágenes tienen el poder de transmitir significados o aludir a imaginarios que pueden ser lesivos desde una perspectiva de género, es que se hace necesario prestar especial cuidado al momento de crearlas o escogerlas. Con miras a prevenir lo anterior, es que la institución viene en proporcionar el siguiente catálogo de orientaciones para ser tenido a la vista por todos aquellos colaboradores que, en razón de sus funciones, utilicen o requieran material de apoyo gráfico.

II. ORIENTACIONES

1.- Propender a visibilizar a mujeres en actividades, situaciones, ocupaciones o carreras tradicionalmente asociadas a lo masculino. A la inversa, procurar visibilizar a hombres en actividades, situaciones, ocupaciones o carreras tradicionalmente feminizadas.

2.- Procurar que el número de hombres y mujeres representados en las imágenes de apoyo sea equilibrado. En este sentido, es importante recalcar que no es imperativo que en cada imagen utilizada se encuentren presentes un hombre y una mujer, sino que a lo que se debe apuntar es a cumplir con dicho equilibrio en la suma de imágenes que compongan una determinada campaña comunicacional o ciclo formativo.

3.- Cuidar que la posición o postura, el plano o tamaño de los personajes no produzca asimetrías o jerarquías visuales entre los sexos.

4.- Utilizar imágenes que tiendan a reflejar la diversidad física de las personas, véase distinta estatura, tez, contextura, etc.